



CCOO, ANPE, CSIF y FeSP-UGT Madrid entregan a la Consejería de Educación 20 mil firmas del profesorado para exigir 23 y 18 horas lectivas

En la mañana de hoy, día 18 de septiembre, los sindicatos del sector de Enseñanza CCOO, ANPE, CSIF y FeSP-UGT Madrid han entregado en la Consejería de Educación y Juventud 20 mil firmas del profesorado de la Comunidad de Madrid exigiendo que se imparta un máximo de 23 y 18 horas lectivas.

Los cuatro sindicatos del sector lanzaron la campaña de firmas el pasado mes de mayo para exigir a la Administración autonómica que se aplique la Ley 4/2019 y se establezca "con carácter ordinario un máximo de veintitrés horas en los centros de Educación Infantil, Primaria y Especial y un máximo de dieciocho horas en los centros que impartan el resto de enseñanzas de Régimen General reguladas por dicha Ley Orgánica".

Los representantes de los cuatro sindicatos de Enseñanza de Madrid han denunciado que el horario lectivo del profesorado madrileño se encuentra por encima de la media de sus colegas de la Unión Europea y los docentes disponen de menos tiempo para otras actividades; en concreto, un 33,3% en Primaria, un 46,7% en Secundaria y Bachillerato y un 44% en FP, frente al 52% y el 59%, respectivamente, de los países de la OCDE y de la Unión Europea.

Asimismo, los presidentes y secretarios generales de CCOO, ANPE, CSIF y FeSP-UGT Madrid han afirmado que estos horarios lectivos son injustos y abusivos para los docentes, perjudican al alumnado y afectan gravemente a la calidad de la enseñanza.

CCOO Enseñanza – Isabel Galvín: 646 955 747

ANPE-Madrid - Andrés Cebrián: 616 228 476

CSIF - Antonio Martínez: 635 58 09 33

FeSP-UGT-Madrid - Teresa Jusado: 620 191 032